



SUB.DEP. INFORMACIONES

Presidente Diputación de
Vizcaya informa sobre to-
rre de Arcilla y su museo.

Nº 22/6

Bilbao, 18 de enero de 1940

E

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de informar a U.D. que el presidente de la Xunta. Diputación de Vizcaya, señor Javier de Ybarra, me ha dirigido nota n.º 227, fecha 14 del presente, en la cual solicita del suscrito que ponga en conocimiento del Gobierno de Chile la creación de un museo en la torre de Arcilla, situada en el vecino puerto de Bermeo, asunto del cual me ocupé en mi informe al Departamento n.º 254/72 de 9 de diciembre último.

Considero conveniente dar traslado íntegro de la comunicación que me ha dirigido el señor Ybarra sobre el particular:

"Honorable señor Gabinete de Chile en Bilbao.- Honorable señor: El firmante, residente de la Xunta. Diputación provincial de Vizcaya, cumpliendo acuerdo de la misma del 9 de diciembre pasado, se dirige a V. I. y con el debido respeto expreso: - En la villa de Bermeo, de esta provincia, quedándose el más importante puerto pesquero del litoral del Cantábrico, se sitúa la histórica "Torre de Arcilla", sober de origen del existente autor de LA ARAGÜANA, D. Alfonso de Arcilla y Roldán, edificio que era de propiedad particular, y que, por su estado ruinoso, se tenía llegada a desaparecer, lo que habría constituido un verdadero atentado a los valores culturales e históricos de la provincia. Para evitar la posible pérdida de tan histórico monumento, la Xunta. Diputación de Vizcaya, a propuesta de este Presidente, acordó su adquisición para incorporarla al Patrimonio Artístico provincial. Posteriormente este Corporación provincial juzgó oportuno y conveniente establecer un Museo en este edificio, y a tal efecto resolvió ejercutar las obras adecuadas para la habilitación del mismo y su ennoblecimiento digno y expedito. Realizadas aquellas obras de total reconstrucción del edificio, con cargo a los fondos provinciales, se procedió en junio de 1940 a la inauguración solemne del Museo que viene completamente acrecido con la adquisición de objetos históricos que ascienden en importancia, estimulación y atraen la curiosidad del visitante y van elevando su valor hasta el punto de que, en la noble sociedad por V. I. representada, se ha promovido un movimiento de cooperación, iniciada por el patrón don Fabio Corrales y presidida por Corporaciones bilbaínas, que ha repercutido con entusiasmo cordial y agradecido en la Diputación Provincial de Vizcaya, la que a resultado: Suplicar a V. I. se sirva dar traslado al Gobierno de Chile de la creación del Museo en la Torre de Arcilla en Bermeo, el efecto de que el querido pueblo chileno tenga noticia de la elevada estima con que Vizcaya recuerda al inmortal autor de La Araucana e hijo D. Alfonso de Arcilla y promueve la gloria de su nombre. En gracia que, en obsequio a la fraternidad hispanochilena, enero sienzase de V. I. euya vida guarde Dios muchos años.-Bilbao, 14 de enero de 1940.- El Presidente.-firmado: Javier de Ybarra".

No cuento creer de mi deber informar a U.D. sobre este asunto.

Dijo guarda a U.D.



AL SR. MINISTRO DE RELACIONES EXTRADICIONES.

Gabinete.

Juan Bautista

[Carta] 1950 enero 18, Bilbao, España [al] Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Chile [manuscrito] Juan Mujica de la Fuente.

Libros y documentos

AUTORÍA

Mujica, Juan, 1905-

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1950 enero 18, Bilbao, España [al] Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Chile [manuscrito] Juan Mujica de la Fuente. 1 hoja ; 31 x 21 cm

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)